



CEEA72F8-DF98-473D-A4EC-B29463069602

183

## CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES FINAL

La Contraloría General de la República hace constar la presentación virtual del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares **Final por cese en el cargo** que comprende información entre el **01/01/2022** y el **31/12/2022** de la entidad: **0429 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA** cuyo titular es **VICTOR ANGEL QUIJADA HILARIO**, identificado(a) con DNI N° **40369788**, en el cargo de **ALCALDE**.

Martes, 24 de Enero de 2023

**Subgerencia de Prevención e Integridad**  
**Contraloría General de la República**

### Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

# INFORME

## "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"<sup>1</sup>

### FINAL<sup>2</sup>

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA ANEXO N° 6



CANTA - CANTA – LIMA

01/2023

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA VICTOR ANGEL QUIJADA HILARIO ALCALDE</p>
<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS: VICTOR ANGEL QUIJADA HILARIO</p> <p>CARGO: ALCALDE</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

<sup>1</sup>Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

<sup>2</sup>Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

- 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - 1.1 Información General del Titular
  - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- 6. ANEXOS

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
  
C.P.C. MIGUEL DOMÍNGUEZ TUCO  
GERENTE MUNICIPAL

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
  
VICTOR ÁNGEL GUZMÁN HILARIO  
ALCALDE

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

### 1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	0429		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	QUIJADA HILARIO VICTOR ANGEL		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	40369788		
Teléfonos:	951409294		
Correo Electrónico	ANGELQUIJADA27@GMAIL.COM		
Tipo de informe	POR CESE EN EL CARGO		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2019	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	CREDENCIAL JNE
Fecha de cese de gestión:	31/12/2022	Nro. Documento de Cese de corresponder	CREDENCIAL JNE
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2022	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2022
Fecha de Generación (*):	24/01/2023 11:48:51 a.m.		

(\* El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

### 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

### Comentarios

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
  
 VICTOR ANGELO QUIJADA HILARIO  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
  
 C.P.C. MIGUEL DOMINGUEZ TUCTO  
 GERENTE MUNICIPAL

### 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

#### a. Misión

BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD.

#### b. Visión

MUNICIPALIDAD LÍDER, MODERNA Y EFICIENTE, PARA HACER DE CANTA UN DISTRITO SEGURO, ORDENADO, ECOLÓGICO Y SALUDABLE.

**c. Valores**

VOCACIÓN DE SERVICIO  
 TRANSPARENCIA  
 HONESTIDAD  
 COMPROMISO  
 TRABAJO EN EQUIPO

**d. Organigrama****1. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN:**

-CONCEJO MUNICIPAL  
 -COMISIÓN DE REGIDORES  
 -ALCALDÍA  
 -GERENCIA MUNICIPAL  
 SECRETARÍA GENERAL

**2. ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL**

-PROCURADURÍA PÚBLICA

**3. ÓRGANO DE CONTROL**

-ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

**4. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

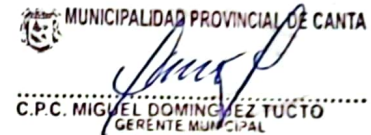
-SUBGERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA  
 -SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

**5. ÓRGANOS DE APOYO**

-SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
 -SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**6. ÓRGANOS DE LÍNEA**

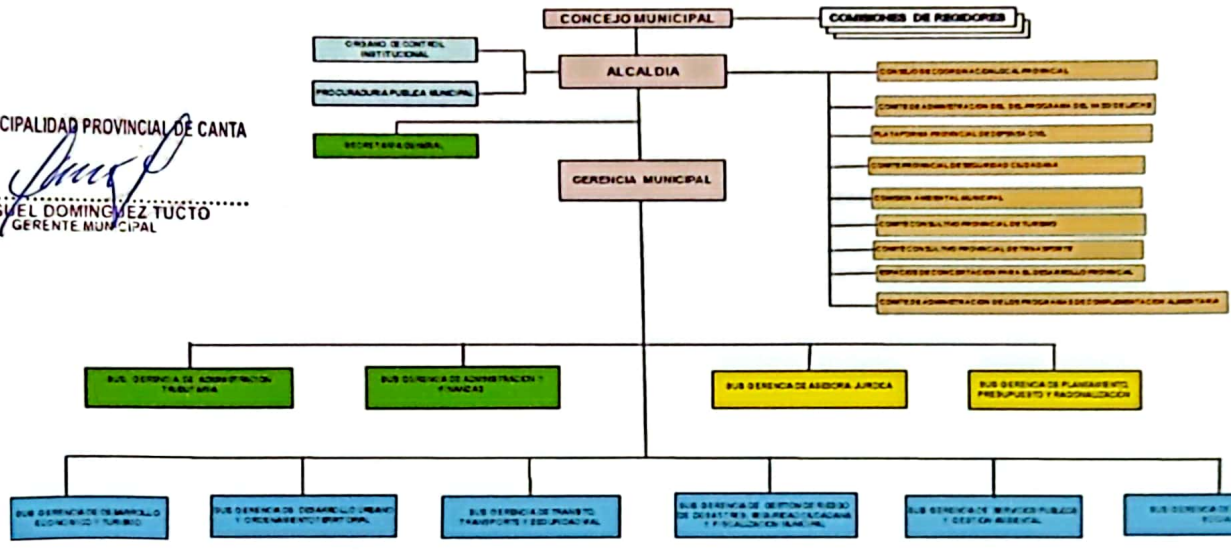
-SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO  
 -SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
 -SUBGERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL  
 -SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN MUNICIPAL.  
 -SUBGERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL.  
 -SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL





ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
APROBADO POR ORDENANZA MUNICIPAL II° -2019-MPC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
C.P.C. MIGUEL DOMÍNGUEZ TUĆTO  
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
VICTOR ANGELO GUILARDO HILARIO  
ALCALDE

1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

TRANSPORTE

1.- LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL HA REALIZADO UNA RECAUDACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE MÁS DE S/ 100,000.00 SOLES.

DESARROLLO SOCIAL

2.- EJECUCIÓN DE GASTO TOTAL CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA EN MODALIDAD DE COMEDORES Y PAN TBC.

3.- EJECUCIÓN DE GASTO TOTAL CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE VASO DE LECHE.

4.- LA MUNICIPALIDAD REALIZÓ LA GESTIÓN DE APOYO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA (2400 CANASTAS DE VÍVERES CON UN PESO TOTAL DE 25 968 KG.) EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA.

5.- SE REALIZÓ LA INCORPORACIÓN DE 9 USUARIOS PARA COBRO DE PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA POR SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.

6.- EJECUCIÓN DEL 100% DEL GASTO POR TRANSFERENCIA DE PARTIDA DEL DS N° 036-2021-EF, FINANCIAMIENTO DE ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

7.- EJECUCIÓN DEL 100% DEL GASTO DEL PRESUPUESTO CON DU N° 017-2021, FINANCIAMIENTO DE KIT DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y BIOSEGURIDAD PARA COMEDORES POPULARES.

OBRAS E INVERSIONES:

8.- AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE QUISCAHUACTA DISTRITO DE CANTA - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA.

9.- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA QUEBRADA DE ACCESO A LA CRUZ DE LOS CAÍDOS EN EL CENTRO POBLADO DE PARIAMARCA DEL DISTRITO DE CANTA - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA.

10.- CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA LOCALIDAD DE PAUCA EN EL SECTOR WILCA DEL CENTRO POBLADO DE PARIAMARCA DEL DISTRITO DE CANTA - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA.

11.- REPARACIÓN DE PLAZOLETA; EN EL(LA) LOCALIDAD DE HUAMANTANGA, DISTRITO DE HUAMANTANGA, PROVINCIA CANTA, DEPARTAMENTO LIMA.

12.- CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL MARGEN IZQUIERDO DEL RIO CHILLÓN EN LA

177

LOCALIDAD DE OBRAJILLO, DISTRITO DE CANTA, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA.

13.- AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL MORENO, CANTA - DISTRITO DE CANTA - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA.

14.- AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE CANTA DEL DISTRITO DE CANTA - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA.

15.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DEL JIRÓN MARISCAL CASTILLA Y JIRÓN ANDRÉS AVELINO CÁCERES EN SECTOR ROCCHA DEL DISTRITO DE CANTA - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA.

16.- CREACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR WILCA CENTRO POBLADO DE PARIAMARCA - DISTRITO DE CANTA - PROVINCIA DE CANTA - REGIÓN LIMA.

17.- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LAS ESCALINATAS Y LA PORTADA DE ACCESO A LA PLAZA DE ARMAS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PURUCHUCO DEL DISTRITO DE HUAMANTANGA - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA.

#### SERVICIOS PÚBLICOS

18.- ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (VOLQUETE)

19.- CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA MUNICIPAL (META III)

20.- ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA.

21.- INSTALACIÓN DE UNA DE COMPOSTAJE MUNICIPAL.

22.- APROBACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMA MUNICIPAL EDUCA.

23.- FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LAS ORGANIZACIONES MUNICIPALES DE SANEAMIENTO, ESTUDIOS DE CARACTERIZACIÓN DE AGUA, EN LOS CENTROS POBLADOS ADMINISTRADOS POR LA MUNICIPALIDAD.

24.- LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE COMPONENTES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TODO EL DISTRITO DE CANTA.

25.- ELIMINACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN EL DISTRITO DE CANTA (RESIDUOS SÓLIDOS).

#### 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

1.- LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA HA CONTINUADO BRINDA LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN EN UN CONTEXTO DE CRISIS SANITARIA POR LA COVID-19.

2.- FALTA DE APOYO LOGÍSTICO PARA ATENDER EL TEMA DE FISCALIZACIÓN EN MATERIA DE TRANSPORTE (REALIZACIÓN DE OPERATIVOS DE LA PROVINCIA DE CANTA), SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN MUNICIPAL ENTRE OTRAS DEPENDENCIAS.

3.- CARENCIA DE UNIDADES MÓVILES PARA TRASLADO DE INSPECTORES MUNICIPALES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE CANTA.

4.- CARENCIA DE UNIDADES MÓVILES PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

5.- CARENCIA DE UNIDADES MÓVILES PARA BRINDAR SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN MUNICIPAL.

6.- NO EXISTE UNA ADECUADA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA BRINDAR LOS DIVERSOS SERVICIOS DE ESTA ENTIDAD PARA LA POBLACIÓN.

#### 1.6 Recomendaciones de Mejora

1.- APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN (PDCL, PEI, POI Y DEMÁS) A FIN DE REALIZAR UNA MEJOR ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA ATENDER LOS DIVERSOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
VICTOR ANGELO CUIRADA HILARIO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
C.P.C. MIGUEL DOMÍNGUEZ TUCCO  
GERENTE MUNICIPAL



**2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

**1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico**

**1.1. Información General del PEI**

Horizonte temporal del PEI	2023	Año Fin	2027
Año Inicio	2023	Año Fin	2027
Resolución que aprueba el PEI vigente	EN PROCESO	Fecha de resolución	0
Informe técnico CEPLAN	EN REVISION	Fecha de informe técnico	0
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	9	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	1
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar			

**1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)**

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
No se encontraron registros.					

**Nota:**

A y B provienen de la información PEI  
 C, D y E, provienen de la información del POI

A, B, C, D y E puede obtenerse al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/ todas las Usus/General por AO Anual 2022/Descargar)

**Reglas:**

C es el valor de la columna Total Frc(5) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal  
 D es el valor de la columna Total Frc(6) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal  
 E es el valor de la columna Total Frc(5E) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal





1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del Indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del Indicador al final del periodo reportado (***)	% de avance del Indicador en el periodo reportado	Comentario sobre el valor obtenido
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	
											No se encontraron registros.

**Nota:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B.2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Coplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)\*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente, y (H/I)\*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

(\*) Línea Base Año: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(\*\*) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(\*\*\*) Información comprómete el año de la rendición solicitada.

**Reglas:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)\*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente, y (H/I)\*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.



2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		3,390,914.00	8,596,138.00	2,965,790.36	2,923,132.02	2,871,123.59	34.5	34.0	33.4
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	2022	3,390,914.00	8,596,138.00	2,965,790.36	2,923,132.02	2,871,123.59	34.5	34.0	33.4

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones unidas en sistema de consulta amigable del SIAF.

**Leyenda:**

A. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B. Año

C. Presupuesto Institucional de Aprobación

D. Presupuesto Institucional Modificado

E. Compromiso



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA

C.P.C. MIGUEL DOMÍNGUEZ TUCCO

GERENTE MUNICIPAL

175

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	1.00	88.00	13,865,396.03	13,921,640.04	56,244.01
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	1.00	88.00	13,865,396.03	13,921,640.04	56,244.01

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** En donde correspondiera, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones  
**Reglas:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	13.00	0.00	3.00	0.00	10.00	4,584,397.13	716,139.30	78,166.56
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	13.00	0.00	3.00	0.00	10.00	4,584,397.13	716,139.30	78,166.56

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

**Legenda**

Registrar la suma de los literales a, b, f y g (Ver Anexo 3.2 Obras Públicas Item E)

- a. En proceso de contratación, si ya se convocó
- b. Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución
- f. Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obras firmada por la Comisión de Recepción
- g. Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación



4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	18,412,647.00	25,906,328.00	44,318,975.00	3,288,300.00	115,128.00	40,915,548.00	44,318,975.00

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	4,606,032.00	-2,378,627.00	2,227,405.14

Ver Anexo 4.2 EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	27,942,386.61	0.00	0.00	12,489,061.35	40,652,766.86

Ver Anexo 4.3 EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación		B. Actividades de Inversión		C. Actividades de Financiamiento		D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5 (Adjunto en PDF)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
 VICTOR ANTONIO SUJANO HILARIO  
 ASESOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
 C.P.C. MIGUEL DOMINGUEZ TUOTO  
 GERENTE MUNICIPAL

173



5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	7.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	7.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagars (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	11.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	11.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	2.00	2.00

172

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)  
 (\*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

### 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
TOTAL GENERAL		6.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	6.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(\*) Se debe indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

### 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

#### 6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
TOTAL GENERAL		0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

### 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

#### 7.1. Procedimientos de Selección

##### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)		
			A	B	C
TOTAL GENERAL		3,970,773.00	8.00		8.00
1	BIEN	250,098.00	1.00		1.00
2	OBRA	3,720,675.00	7.00		7.00

##### Legenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual  
 B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte  
 C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte

##### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)

	A	B	C	D	E
TOTAL GENERAL			3,970,773.00	8.00	8
1 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA		BIEN	250,098.00	1.00	1
2 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA		OBRA	3,720,675.00	7.00	7

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Legenda:**

- A: Nombre de Ejecutora individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/
- E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentadas con Buena Pro

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
  
**C.P.C. MIGUEL DOMINGUEZ TUCCO**  
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
  
**VICTOR ANGÉL SUJÁRD A HILARIO**  
 ALCALDE

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	1.00	244,819.30
2	OBRA	7.00	3,448,448.49

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		8.00	3,693,267.79
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	BIEN	1.00	244,819.30
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	OBRA	7.00	3,448,448.49

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

## 7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 7.3 (Adjunto en PDF)

## 7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

- N° Base Normativa
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
  - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
  - Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
  - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
  - Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenciamiento y distribución de Bienes Muebles".

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
  
 C.P.C. MIGUEL DOMÍNGUEZ TUCO  
 GERENTE MUNICIPAL

### 7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión	
				D	E
	A	B	C	D	E
TOTAL GENERAL				0.00	0.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)  
 Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

#### LEYENDA GRUPO

- A. Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B. 04 Agrícola y Pesquero  
 11 Aire Acondicionado y Refrigeración  
 18 Animales  
 25 Asico y Limpieza  
 32 Cocina y Comedor  
 04 Automotriz  
 08 Computo  
 22 Equipo  
 29 Ferrocarril  
 36 Maquinaria Pesada  
 Cantidad Total por Grupo
- C. 39 Cultura y Arte  
 46 Electricidad y Electrónica  
 53 Hospitalización  
 60 Instrumento De Medicion  
 50 Maquina  
 64 Mobiliario  
 71 Nave o Artefacto Naval  
 78 Producción Y Seguridad  
 82 Vehiculo
- D. Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión
- E. 67 Maquinaria Vehiculos Y Otros  
 74 Oficina  
 81 Recreacion Y Deporte  
 88 Seguridad Industrial  
 95 Telecomunicaciones

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
  
 VICTOR ANGEL QUIJADA HILARIO  
 ALCALDE

### 7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
		No se encontraron registros.	

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

### 7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software		Cantidad adquirida en la Gestión
		A	B	
			C	D

No se encontraron registros.

**Legenda**

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D Cantidad Total adquirida en la Gestión

**7.8. Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras.**

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multiannual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF7(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multiannual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF7(2)	SI	
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multiannual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Cont:

**Bases Normativas**

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-SA-01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-SA-01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-SA-01



**8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos**

**8.1. Costo Anual de Personal**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes			N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
			B	C	D			
1	TOTAL GENERAL	6.00	6.00	0.00	6.00	19,911.04	267,742.58	
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	6.00	6.00	0.00	6.00	19,911.04	267,742.58	

Fecha Cont:  
Ver Anexo B 1 (Adjunto en PDF)

**LEYENDA**

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo B 1
- C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo B 1
- D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro Anexo B 1
- E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo B 1
- F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo B 1

**8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.**



C.P.C. MIGUEL DOMINGUEZ TUCCO  
GERENTE MUNICIPAL

168

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					Otra sanción
			Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

## 9. Sistema Nacional de Control

### 9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones				
			B	C			
	A						
	2018	6.00					15.00
1	2019	4.00					15.00
2	2020	1.00					1.00
3	2021	2.00					2.00
4	2022	4.00					16.00
5	TOTAL DEL PERIODO (2018-2022)	17.00					49.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los Informes de control simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU a la fecha de corte

### 9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso				
			B	C			
	A						
	2019	2.00					2.00
1	2020	2.00					4.00
2	2021	3.00					3.00
3	TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)	7.00					9.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de Informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU a la fecha de corte



### 9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
2019		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	2.00	2.00
2020		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	2.00	4.00
2021		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	3.00	3.00
3	TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)		7.00	9.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

**Legenda**

- A.Año del Informe de Control Posterior
- B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
- D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
2018		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	6.00	15.00
2019		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	4.00	15.00
2020		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	1.00	1.00
2021		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	2.00	2.00
4	2022	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	4.00	16.00
5	TOTAL DEL PERIODO (2018-2022)		17.00	49.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

**Legenda**

- A.Año del Informe de Control Posterior
- B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
- D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
 VÍCTOR ANGELO C. JIJÓN HILARIO  
 ASESOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
 C. P. MIGUEL DOMÍNGUEZ TUJCO  
 GERENTE MUNICIPAL

### 9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	0.00		0.00	INEXISTENTE	13.79	SCI BAJO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)  
Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (SI/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	DS N° 054-2018-PCM

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos: Adecuación al D.S. N° 054-2018-PCM. Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública Gobiernos Regionales. Si coloca si significa que la SCP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF), o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso de haberse solicitado su existencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de informe de la SGP Gobiernos Locales: Adecuación a la Norma Técnica N° 01-2020-PCM/SGP/SSAP. Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N° 01-2020-PCM/SGP/SSAP. Universidades: Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU. Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sometido a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU. Ministerios y organismos públicos: Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF Gobiernos Regionales: Ordenanza Regional que aprueba el ROF Gobiernos Locales: Ordenanza Municipal que aprueba el ROF Universidades: Resolución del Titular que aprueba el ROF Ver Anexo 10.1
- (2)

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
		No se encontraron registros.	

Leyenda:

- (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).
- (2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP), o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso de haberse solicitado su existencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de informe de la SGP

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por Iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	EN PROCESO	03.32.1509-002-2022

Leyenda:

- (1) "Carga inicial" cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
- (2) "Expediente regular" cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT

165



- (2) "Por iniciar", cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo  
"En proceso", cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT  
"Finalizado", cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.  
Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.  
Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT  
Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022
- (3)

#### 10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de Implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	0	0

**Legenda:**

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones", establecida en el Decreto Supremo N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:  
a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022  
b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Fomento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.  
c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.  
d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.  
e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.  
(2) De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por el SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.  
(3) Calcule que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

#### 11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

##### 11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agriavado/actor civil		Estado demandado/denunciado/tercero civil	
					Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia.	Monto Pagado
1	A 0.00	B 0.00	C 0.00	D 0.00	E 0.00		F 0.00	

**Fecha Corte:**

- Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública  
(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP. de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar  
(B) Total de procesos en el P.J. (proceso la carga total acumulada entre todas las materias que conforma la procuraduría y que se encuentren judicializadas)  
(C) Total de procesos que no se encuentran o no se tramitan ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)  
(D) Cantidad/procesos de la sumatoria de A+B+C  
(E) Pagos exigidos por el Estado  
(F) Pagos reclamados al Estado  
Ver Anexo 11.1 y 11.2. (Adjunto en PDF.)

#### 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

164



Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	No se encontraron registros.	
	TOTAL	0

Ver Anexo 12. Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

#### 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	24	11
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	24	11

Ver Anexo 13. Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad.

#### 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	24
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA	24

Ver Anexo 14. Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

#### 6. ANEXOS

#### ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
 VICTOR ANTONIO SUJANA TILCARIO  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
 C.P.C. MIGUEL DOMÍNGUEZ TUCCO  
 GERENTE MUNICIPAL

163

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

- Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

- Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento
- Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.



*[Signature]*  
C.P.C. MIGUEL DOMINGUEZ TUCTO  
GERENTE MUNICIPAL

- Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
- Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
  - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
  - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
  - Anexo 7.2.1: Contratos
  - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
  - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
  - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
  - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
  - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
  - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
  - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
  - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
  - Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa
  - Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
  - Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno
- Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública
  - Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado
- Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado
  - Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos
  - Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
VICTOR ANGELO QUILLON HILARIO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
C.P.C. MIGUEL DOMÍNGUEZ TUCCO  
GERENTE MUNICIPAL



**SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

**SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

**SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
VICTOR ANGELO SUJAJA HILARIO  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
  
C.P.C. MIGUEL DOMÍNGUEZ TUCCTO  
GERENTE MUNICIPAL